

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente: 3.22/27510.0102		SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ALCÁZAR DE SAN JUAN-JAÉN. TRAMO: ALCÁZAR DE SAN JUAN-MANZANARES Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS.		
Plazo de ejecución del contrato		24 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		3.253.300,00 €	683.193,00 €	3.936.493,00 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas: € (Sin IVA)		
	Modificados: € (Sin IVA)		
	Suministros: € (Sin IVA)		
	Servicios: € (Sin IVA)		
	Otros: € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		3.253.300,00 € (Sin IVA)		
Fecha de inicio de expediente		5 de agosto de 2022		

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 Y 117 de la Ley 9/2017, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

Previo deliberación del Comité de Contratación de la Entidad, en su sesión de fecha 6 de septiembre de 2022.

En uso de las facultades atribuidas en virtud del "artículo 23.2.1) del Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF", esta Presidencia

RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ALCÁZAR DE SAN JUAN-JAÉN. TRAMO: ALCÁZAR DE SAN JUAN-MANZANARES Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS. Expediente nº 3.22/27510.0102.

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterio/s de adjudicación / aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio) <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos-objeto de negociación (Precio)
<input type="checkbox"/> Abierto Simplificado	
<input type="checkbox"/> Restringido	
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación	
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad (Anterior Licitación Desierta)	
<input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ALCÁZAR DE SAN JUAN-JAÉN. TRAMO: ALCÁZAR DE SAN JUAN-MANZANARES Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS.
Expediente nº: 3.22/27510.0102

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES	
Aprueba	Firma: María Luisa Domínguez González
	cargo: Presidenta

